

CURSO CNJ DE MEDICIONES EN RUTA CURSO DE ACCESO AL PANEL RFEA GRADO “B” DE MEDIDORES DE CIRCUITOS – ASPIRANTES ADMITIDOS

Lugar: Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Fecha: 17 a 19 de abril de 2026.

Objetivo: Ascenso al Panel RFEA-Grado “B” de Medidores en Ruta

Director y Profesorado: Miembros de la Comisión de Ruta y de Paneles Internacionales/RFEA.

Programa (orientativo):

Previo:

- 15 días antes del seminario se enviará a los asistentes para su estudio previo:
 - “The Measurement of Road Race Courses. Road Running & Race Walking”. Revised Edition, 2023 español
 - Power-Point: Reglamentación
 - Power-Point: Funciones, Responsabilidades Medidores de Circuitos en Ruta
 - Normativa Específica Medidores de Circuitos de Ruta
- La semana anterior al curso: webinar online sobre el material entregado: comentario, resolución de dudas, etc. (se informará del día, hora y enlace).

Curso:

Viernes 17:

Incorporación al hotel.

Sábado 18:

1ª sesión teórica

08:45 - 09:00 Bienvenida y presentación del curso.
09:00 - 10:10 Metodología de Medición.
Descanso
10:20 - 11:40 Técnica de la Medición.
Descanso

2ª sesión teórica

11:50 - 13:45 La Base de Calibrado.
El Informe: documento oficial
14:30 - 15:30 Comida

3ª sesión práctica

16:00 - 17:00 Construcción y Documentación de Bases de Calibrado.
17:00 - 17:30 Montaje de contadores.
17:30 - 18:30 Prácticas de Medición con bicicleta: calibrado, circuitos, toma de datos, medición de un circuito.
Descanso (traslado al hotel).
19:00 - 19:45 Prácticas con diferentes impresos: Pre-Post Calibrado, Hojas de Ruta.
Repaso General y aclaración de dudas.
19:45 - 21:00 Examen teórico.
21:30 Cena.

Domingo 19:

4ª sesión práctica: prácticas de medición en circuito real.

08:30 - 11:30	Precalibrados y cálculos previos. Mediciones y cálculos.
12:00 - 13:30	Elaboración y entrega de datos.
13:30 - 14:00	Puesta en común.
14:00	Fin del curso.

Materiales necesarios aportados por los asistentes:

- Bicicleta: en buenas condiciones y cómoda de conducir. Sin frenos de disco delanteros. Horquilla delantera fina. La rueda sin tacos o lo más pequeños posibles. Posibilidad de bloquear los amortiguadores si lleva.
- Contador Jones (quien disponga de él, o pueda solicitarlo a su Comité Autonómico).
- Calculadora; Cuaderno de notas; Lápices y Bolígrafos.
- Ropa adecuada para andar en bicicleta; Herramientas para la bicicleta; Equipo de seguridad: casco y chaleco reflectante.
- Cámara de fotos o móvil con cámara.
- Cualquier otro material que el asistente considere necesario.

Documentación que se entregará durante el curso:

Modelo de Impresos para realizar los cálculos de la Base Calibrado; de Precalibrado y Postcalibrado; de Hojas de ruta. Planos de diferentes circuitos a medir.

Para esta actividad el CNJ se hace cargo de:

Alojamiento: Entrada el día 17 y salida el día 19 de abril (residentes fuera de Madrid).
Hotel Eurostars-I, C. de Virgilio, 4, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid ([enlace](#))

Manutención:

Día 17: Cena. Se abonará la manutención establecida de 18,70 €.

Día 18: Desayuno, almuerzo y cena.

Día 19: Desayuno. Almuerzo: en ruta. Se abonará la manutención establecida de 18,70 €.

Desplazamiento:

Para los desplazamientos en coche se abonará 0.26 €/km.

Para los desplazamientos en tren o avión los asistentes se deberán poner en contacto con atletismo@bcdme.es, con copia a rrivas@rfea.es y edeldgado@rfea.es, indicando todos sus datos personales y de fechas y horarios de solicitud de viaje.

Requisitos de inscripción:

- El curso contará, como máximo, con 12 candidatos en total.
- Podrán inscribirse como posibles candidatos aquellos jueces con licencia de carácter nacional en las temporadas 2024, 2025 y 2026.
- Se realizará una selección de aspirantes por parte de la Comisión de Ruta de entre las propuestas enviadas por parte de los Comités Autonómicos de Jueces.
- Como criterio prioritario para la elección, se valorarán las necesidades de medidores por parte del CNJ a nivel geográfico.

Aspirantes admitidos:

ARAGÓN	MARTÍNEZ VÁZQUEZ, ROBERTO PEREA CACHERO, JORGE
CANARIAS	ÁLAMO HERNÁNDEZ, ANTONIO JESÚS VOLPI MÜLLER, STEFAN ROBERTO
CATALUÑA	PÉREZ ALGARRA, ANDREA
GALICIA	FONTICOPA BETANZOS, JUAN JOSÉ
ISLAS BALEARES	PONS FONT, GABRIEL TRUYOL ALLES, VÍCTOR
MADRID	MORENO CAMUÑAS, ANTONIO MANUEL SERRANO DÍAZ, ADRIÁN
MURCIA	VÁZQUEZ MUÑOZ, RUBÉN
NAVARRA	SUÁREZ MERCHÁN, ZOE

PAÍS VASCO AZKORRA CAMARGO, AITOR

Para cualquier duda, es posible contactar con la oficina del CNJ mediante correo electrónico a cnj@rfea.es

Gemma Castaño

Presidenta del Comité Nacional de Jueces

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es